SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2018
OFICIO NÚM. 1168
C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 6 celebrada el día 04 de Diciembre del año 2018, en el punto número SEIS, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, relativo a la aprobación del Convenio Trianual de Colaboración entre el Municipio de Río Grande y la SEDUVOT (Secretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial) del Estado de Zacatecas. En el cual se ACORDÓ: PRIMERO. - Se aprueba el punto uno por unanimidad."

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día cuatro del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.
L'SGC/MARA